

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	MERCADO DE TRABAJO
Códigos <i>Code</i>	503021
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Análisis Económico
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Análisis económico y econometría
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Análisis económico y econometría
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsyVgAZzcP8iyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



**2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator**

Nombre <i>Name</i>	José Ignacio García Pérez
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Fundamentos del Análisis Económico
Categoría <i>Category</i>	Catedrático de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	3.3.25
Teléfono <i>Phone</i>	954977975
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/jigarper">https://www.upo.es/profesorado/jigarper</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jigarper@upo.es

**3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context**

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura ofrece un estudio de la oferta de trabajo a nivel individual así como de la decisión de educación y la de inversión en capital humano. También se realizará un análisis detallado de las decisiones empresariales que determinan la demanda de trabajo (decisiones de contratación y despido). En una segunda parte se estudia el problema del desempleo en base a los modelos económicos de búsqueda de empleo.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo de la asignatura de Mercado de Trabajo es ofrecer una panorámica suficientemente amplia de las principales cuestiones que estudia la Economía Laboral. En las clases prácticas los alumnos recibirán una formación teórico-práctica que les permita realizar sus propios ejercicios en base a datos reales de la economía española, y con un software econométrico propio (STATA). Todo ello les permitirá testar en la práctica algunas de las hipótesis vistas en clase de teoría y sacar sus propias conclusiones de política económica.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	El alumno debería haber cursado y aprobado las asignaturas de Estadística, Microeconomía y Macroeconomía ofrecidas en primer curso, así como los de Econometría y Técnicas de Análisis Microeconómico de 2º curso.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta asignatura contribuye al plan formativo de este grado al ofrecer una formación básica en el instrumental económico de análisis de las decisiones de trabajadores y empresas así como de la incidencia económica de las principales políticas sociolaborales desarrolladas por las Administraciones Públicas. El alumno adquirirá en este módulo diversas competencias específicas basadas en el manejo de datos sociolaborales así como en su análisis en base a programas estadísticos y econométricos (STATA).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsyVgAZzcP8iyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8
				

#### 4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG11 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas CG12 - Capacidad de organización y planificación CG13 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés CG15 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes CG16 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos CG17 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna- Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente- Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante- Selección del modelo interpretativo de referencia- Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas CE3 - EVALUACIÓN: :- Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia- Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo.- Previsión de evolución del marco económico general de referencia</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsyVgAZzcP8iyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8
				

	<p>CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado- Valoración de planes de acción alternativos- Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación</p> <p>CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales- Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados- Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros</p> <p>CE6 - MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS- Seguimiento de la aplicación de las medidas- Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas- Reformulación de la política decidida</p> <p>CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado- Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad para localizar y gestionar información de carácter laboral</li> <li>2. Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante del mercado de trabajo</li> <li>3. Capacidad para interpretar y elaborar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo</li> <li>4. Capacidad para elaborar diagnósticos de carácter económico sobre problemas del mercado de trabajo</li> </ol>

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	OFERTA DE TRABAJO
1.1	Hechos estilizados sobre oferta de trabajo
1.2	La teoría neoclásica sobre la oferta de trabajo
1.3	Aspectos empíricos en la oferta de trabajo
TEMA 2	DEMANDA DE TRABAJO
2.1	Hechos estilizados sobre demanda de trabajo
2.2	Teoría estática sobre demanda de trabajo
2.3	Demanda de trabajo dinámica y costes de ajuste
TEMA 3	EQUILIBRIO COMPETITIVO EN EL MERCADO DE TRABAJO
3.1	El equilibrio en el mercado de trabajo con competencia perfecta
3.2	Modelo de diferencias compensatorias
3.3	Modelo de emparejamiento selectivo (Assortative Matching)
3.4	Aspectos empíricos: la estimación de ecuaciones salariales
TEMA 4	BUSQUEDA DE EMPLEO
4.1	Hechos estilizados sobre búsqueda de empleo
4.2	Teoría básica sobre la búsqueda de empleo
4.3	Modelo con desempleo e inactividad
4.4	Modelo con búsqueda en el empleo
4.5	Aspectos empíricos
TEMA 5	EDUCACIÓN Y CAPITAL HUMANO
5.1	Hechos estilizados sobre educación en el mercado de trabajo
5.2	La teoría del capital humano
5.3	Educación como mecanismo de señalización

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYwQIsyVgAZzcP8iyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8



**6. Metodología y recursos / Methodology and Resources**

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología de esta asignatura comprende una adecuada y ponderada combinación de clases magistrales y de clases prácticas donde los alumnos, por un lado, adquirirán los conocimientos teóricos necesarios, y por otro serán cuestionados para razonar por sí mismos sobre cuestiones de la realidad económica del momento.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las Enseñanzas Básicas estarán basadas tanto en enseñanza sobre pizarra, el medio tradicional que se ha usado siempre para ir construyendo gráficos y esquemas, como mediante el uso de transparencias donde se presentan de manera esquematizada los principales contenidos e ideas de cada clase.  De cada tema se pedirá a los alumnos de manera voluntaria la entrega de un resumen que se considerará como nota de clase a sumar a la nota final del examen y que contribuirá a un mínimo del 10% de la nota final de la asignatura si están todos entregados (20% como máximo si se consideran que dichos resúmenes son originales y tienen un nivel de calidad considerable).
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Habrán 8 sesiones de EPD de 1.5 horas cada una donde los alumnos usarán el programa STATA para estimar modelos econométricos para analizar problemas de economía laboral.  Estas sesiones estarán basadas en la formación teórica recibida en las clases de Formación Básica y consistirán en la explicación por parte del profesor de los casos prácticos (basados en análisis de estadísticas sociolaborales en base al programa econométrico STATA) que servirán como base para la explicación de algunos de los efectos estudiados en el Módulo de formación básica.  En cada una de estas clases de EPD el alumno tendrá que realizar una actividad evaluable que podrá consistir tanto en un ejercicio de STATA como en una prueba tipo test relativa a la materia explicada en clase de EB (33% de la nota de EPD), además de entregar un ejercicio basado en la explicación de la EPD de la semana anterior (33% de la nota de EPD) y que se evaluará adicionalmente.  En la última EPD cada alumno tendrá que realizar un ejercicio final completo con una base de datos de las usadas en clase. Este ejercicio supondrá el 33% de la nota final de EPD.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

**7. Criterios generales de evaluación / Assessment**

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. En cada una de las clases de EPD el alumno tendrá que realizar una actividad evaluable que podrá consistir tanto en un ejercicio de STATA como en una prueba tipo test relativa a la materia explicada en clase de EB (33% de la nota de EPD), además de entregar un
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsyVgAZzcP8iyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



	<p>ejercicio basado en la explicación de la EPD de la semana anterior (33% de la nota de EPD) y que se evaluará adicionalmente.</p> <p>En la última EPD cada alumno tendrá que realizar un ejercicio final completo con una base de datos de las usadas en clase. Este ejercicio supondrá el 33% de la nota final de EPD.</p> <p>El examen de EB consistirá en un examen de entre 7 y 10 preguntas donde habrá que razonar la veracidad o falsedad de una determinada afirmación en base a los argumentos vistos en clase de EB. Las respuestas deberán ser razonadas y deberán utilizar los argumentos teóricos vistos en clase. En particular deberán venir acompañados siempre de alguna ecuación, gráfico o expresión algebraica que justifique la argumentación de la respuesta.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La prueba final en segunda convocatoria será igual que en primera convocatoria, incluyéndose un examen adicional que evalúe las competencias en STATA de la parte de EPD. Para ello, el alumno deberá realizar un ejercicio en base a una de las bases de datos y con una de las metodologías econométricas vistas en clase.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La prueba en esta convocatoria será igual que en primera convocatoria, incluyéndose un examen adicional que evalúe las competencias en STATA de la parte de EPD. Para ello, el alumno deberá realizar un ejercicio en base a una de las bases de datos y con una de las metodologías econométricas vistas en clase.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará especialmente la adecuada y correcta referencia a los argumentos teóricos, analíticos y gráficos vistos en clase para responder a las preguntas del examen final.</p> <p>Para poder hacer media con la parte de EPD, el examen de EB se exigirá una nota mínima en este examen de 4 (sobre 10).</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se valorará especialmente la adecuada y correcta referencia a los argumentos teóricos, analíticos y gráficos vistos en clase para responder a las preguntas del examen final.</p> <p>Para poder hacer media con la parte de EPD, el examen de EB se exigirá una nota mínima en este examen de 4 (sobre 10).</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se valorará especialmente la adecuada y correcta referencia a los argumentos teóricos, analíticos y gráficos vistos en clase para responder a las preguntas del examen final.</p> <p>Para poder hacer media con la parte de EPD, el examen de EB se exigirá una nota mínima en este examen de 4 (sobre 10).</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará especialmente la correcta utilización de los códigos explicados en clase (STATA) y la interpretación de los resultados obtenidos en base a los argumentos de teoría vistos en clase de EB.</p> <p>Para poder hacer media con la parte de EB, esta parte deberá tener una nota mínima de 4 (sobre 10).</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se valorará especialmente la correcta utilización de los códigos explicados en</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsyVgAZzcP8iyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/8
				

	<p>clase (STATA) y la interpretación de los resultados obtenidos en base a los argumentos de teoría vistos en clase de EB.</p> <p>Para poder hacer media con la parte de EB, esta parte deberá tener una nota mínima de 4 (sobre 10).</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se valorará especialmente la correcta utilización de los códigos explicados en clase (STATA) y la interpretación de los resultados obtenidos en base a los argumentos de teoría vistos en clase de EB.</p> <p>Para poder hacer media con la parte de EB, esta parte deberá tener una nota mínima de 4 (sobre 10).</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 sobre 10, como nota media ponderada entre la nota de EB (70%) y EPD (30%). En cada una de las partes se exige un mínimo de 4 sobre 10 para que dicha nota contribuya a la media ponderada antes descrita.</p> <p>2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 sobre 10, como nota media ponderada entre la nota de EB (70%) y EPD (30%). En cada una de las partes se exige un mínimo de 4 sobre 10 para que dicha nota contribuya a la media ponderada antes descrita.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>Solo se permite hacer el examen con lápiz, bolígrafo, goma y calculadora.</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cahuc P., S. Carcillo y A. Zylberberg (2014) "Labor Economics, 2nd. Edition", MIT Press , pp. 1-323</li> </ul>
--------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsyVgAZzcP8iyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8
				

- Ehrenberg R. G. and R. S. Smith (2003) “Modern Labor Economics: Theory and Public Policy, 8ª Edición”, *Addison-Wesley Ed.*
- Borjas G.J. (2000) “Labor Economics, 2nd. Edition”, *McGraw-Hill, Londres*
- McConnell C.R. y Brue, S.L. (2003) “Economía Laboral”, *McGraw Hill, Madrid.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsyVgAZzcP8iyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
				